

Quito, 25 de marzo de 2015

Señor
Hugo Enrique Cornejo Bolívar
PRESIDENTE DE CALZACUERO C.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, a continuación pongo en su conocimiento y, por su intermedio, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe sobre las actividades desarrolladas por Calzacuero C.A., correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014:

La administración de la compañía me proporcionó la documentación sobre las operaciones, documentos y registros que estimé necesarios revisar y analizar, así como la información financiera de la entidad por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, el informe emitido por la firma auditora externa Acevedo & Asociados y las actas de sesión de Junta General de Accionistas y de Directorio correspondientes al referido ejercicio económico.

Durante el ejercicio económico 2014, la administración dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio.

- El sistema de control interno contable de la compañía, es aceptable para cumplir con los objetivos del mismo, como son, proporcionar a la administración, una seguridad razonable respecto a la protección de los activos y bienes de la entidad, que las operaciones se realicen y ejecuten de acuerdo a las autorizaciones de la administración y que las transacciones se registren en forma adecuada para la preparación de estados financieros.
- Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2014, comparados con los del ejercicio económico inmediatamente anterior, se adjuntan en el cuadro anexo, los mismos que evidencian una representativa mejora en la estructura financiera, que se refleja en los resultados obtenidos.
- Las políticas contables se ajustaron, en sus aspectos más importantes, a los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").
- En atención a las disposiciones contenidas en la Ley de Transformación Económica del Ecuador, publicada en el Registro Oficial N° 34 de 13 de

marzo del 2000, la entidad efectúa y registra sus transacciones en dólares norteamericanos.

Por lo expuesto, en mi opinión, los estados financieros y las políticas y practicas contables seguidas por la entidad, son adecuados, por lo que la información con cifras al 31 de diciembre del 2014, presentada por los administradores, refleja en forma razonable, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa.

Atentamente,



Econ. Jaime López Suárez
COMISARIO

Adjunto lo indicado.

CALZACUERO C.A.
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS
(Cifras en unidades de dólares)

	31- Dic. 2013		31- Dic. 2014	
SOLVENCIA				
<u>Activo Corriente</u>	<u>3,380,281</u>	8310.46%	<u>3,581,730</u>	6250.40%
Pasivo Corriente	40,675		57,304	
LIQUIDEZ INMEDIATA				
<u>Disponible</u>	<u>729,696</u>	1793.97%	<u>776,633</u>	1355.29%
Pasivo Corriente	40,675		57,304	
ENDEUDAMIENTO				
<u>Pasivo Total</u>	<u>874,029</u>	20.24%	<u>852,536</u>	17.77%
Activo Total	4,318,181		4,797,140	
ROTACION DE INVENTARIOS				
<u>Ing. Actividades Ordinarias</u>	<u>6,374,514</u>	4.99	<u>7,472,858</u>	4.47
Inventario Promedio	1,278,574		1,671,073	
RENDIMIENTO PATRIMONIAL				
<u>Utilidad Neta</u>	<u>248,354</u>	8.65%	<u>500,452</u>	13.55%
Patrimonio Promedio	2,869,975		3,694,378	
RENDIMIENTO DEL ACTIVO				
<u>Utilidad Neta</u>	<u>248,354</u>	6.75%	<u>500,452</u>	10.98%
Activo Promedio	3,679,061		4,557,661	
MARGEN DE UTILIDAD				
<u>Utilidad Neta</u>	<u>248,354</u>	3.90%	<u>500,452</u>	6.70%
Ing. Actividades Ordinarias	6,374,514		7,472,858	